

Comentario al evangelio del domingo, 16 de febrero de 2020

Más allá de la letra de la ley: el espíritu del amor

En la Iglesia hemos vivido muchas veces pendientes de la ley. Cuando éramos pequeños, nos enseñaron el catecismo y, en aquellos tiempos, de memoria aprendimos los mandamientos de la ley de Dios, los mandamientos de la Iglesia y muchos otros. Sabíamos que eran las normas básicas por las que se debía regir nuestra vida. Hacer lo contrario estaba mal, era pecado. Había que confesarse de esas cosas. Pero lo malo es que no nos explicaron la razón por la que debíamos obedecer aquellas leyes, cuál era la motivación, la causa. Y mucho menos nos explicaron qué había que hacer en los muchos casos que nos encontraríamos en la vida de los que la ley no decía nada.



Las lecturas de hoy, sobre todo el Evangelio, nos sitúan frente a lo más básico de la ley. En realidad la ley no es más que una andadera, un taca-taca,

como los que usan a veces los ancianos. Ayuda a caminar pero la persona es la que tiene que decidir hacia dónde quiere dirigirse. No se trata de hacer esto o de no hacer lo otro simplemente porque está prohibido o porque la ley dice que se haga. Hay que levantar los ojos más allá de la letra de la ley y, como dice la primera lectura del libro del Eclesiástico, darnos cuenta de que lo que tenemos delante es la decisión básica por la muerte o la vida: “ante ti están puestos fuego y agua, echa mano de lo que quieras”. En el fondo, somos libres para tomar nuestras propias decisiones. Y en nuestras decisiones nos jugamos cómo queremos vivir. Si queremos vivir para la vida o si queremos vivir como muertos. Si queremos vivir en el amor, la fraternidad, la familia de los hijos de Dios o si queremos vivir en la muerte del aislamiento, el egoísmo... Esa decisión es nuestra y la vamos haciendo realidad en nuestra vida. Cada vez que ayudamos al hermano necesitado o luchamos por establecer la justicia, estamos optando por la vida. Cada vez que pensamos que no hay razón para preocuparse de los demás, que cada uno en su casa y que ocupado en mis cosas se vive mejor, estamos optando por la muerte. Nos morimos porque nos cerramos a la fraternidad, al amor y, por tanto, a Dios.

Esa opción nos lleva a cumplir algo más que la letra de ley. Es lo que Jesús nos dice en el Evangelio. Vale la pena leerlo con detención. Jesús nos dice que no basta con cumplir la letra de la ley. Hay que hacerlo de corazón. Porque no sólo mata el que clava el puñal. También mata el que odia. Hoy el Evangelio nos invita a vivir en plenitud la ley de Jesús que es la ley de amor.

Para la reflexión

¿Alguna vez me he encontrado con que no sabía qué decisión tomar porque la ley que me habían enseñado no decía nada al respecto? ¿Qué he hecho al final en esa situación? ¿He tratado de ser fiel al espíritu de Jesús? ¿He optado por la vida en mi forma de comportarme?

Fernando Torres cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org